



documentacion
FEBRERO 78

- I En los momentos presentes, se produce una cierta confusión política ante la "ofensiva" reformista del Gobierno Fraga. Es frecuente el espejismo confundiendo la "apertura" con la libertad. La Junta Democrática de España, reunida en pleno en París el pasado 7 de enero, aprobó este documento de análisis de la situación política, según informe presentado por el Presidente de su Comisión Permanente, Antonio García-Trevijano.
- II Dos cuestiones importantes recoge este documento: que incluye parte del editorial y una rueda de prensa, Primera: La Unión Militar Democrática ha rechazado el continuismo franquista a través de Juan Carlos. Segunda: Sus dirigentes empiezan a salir físicamente a lo que podríamos llamar "luz" de la clandestinidad. Tan importante es este último hecho que el propio Ministerio del Ejército tuvo que "desmentir" que fueran militares y dijo que se trataba de "disfrazados".
- III Se reproducen trabajos de dirigentes de Alianza (José Aumente, Emilio Pérez Ruiz y Luis Uruñuela), difundidos legalmente y que expresan planteamientos políticos de nuestra organización.
- IV La entrevista de Antonio Ramos a Miguel Angel Arredonda, Alejandro Rojas-Marcos y Luis Uruñuela, que incluye este documento, recoge con bastante precisión lo que constituye la razón de ser de Alianza y su estrategia política actual.
- V En tiempos del Rey Juan Carlos, como en los del Caudillo Franco, la prensa sigue condicionada por el Gobierno, siempre que éste considera un tema como "delicado". Este es el caso de la "Carta al Rey" de Alejandro Rojas-Marcos que La Actualidad Española tuvo que arrancar de sus páginas.
- VI Transcribimos el capítulo I de un documento, del máximo valor para cualquier militante demócrata, elaborado por un equipo de trabajo de la Oposición Democrática sobre la represión policial y las posibles formas de defenderse de ella. Más adelante reproduciremos los siguientes capítulos.

IMPORTANTE

La documentación que mensualmente el Servicio de Información de Alianza Socialista de Andalucía hace llegar a todos los miembros de la organización no tiene por objeto satisfacer una superficial curiosidad informativa sino facilitar un instrumento de trabajo político para

- . su estudio por cada miembro de Alianza.
- . su discusión en los Grupos.
- . su divulgación entre personas ajenas a la organización.

El "aperturismo" del 12 de Febrero de 1974, concebido como táctica defensiva para hacer frente a la crisis del Régimen, no pudo resistir la ofensiva pacífica de las Juntas Democráticas, quienes a través de su estrategia interclasista, de su táctica organizativa y movilizadora de la población, y de su programa de ruptura democrática, arrebataron la iniciativa política al Gobierno e inclinaron hacia la oposición real a los partidos de la oposición convencional no integrada en la Junta.

El nacimiento de la Plataforma de Convergencia Democrática marcó a la vez el momento de mayor debilidad política del Régimen y el momento en que la oposición comenzó a perder la iniciativa política conquistada. La evolución de los acontecimientos políticos en Portugal, la provocación terrorista de las fuerzas represivas (iniciada con el atentado de la calle del Correo), los actos de terrorismo izquierdista, la campaña gubernamental de intoxicación de la opinión, presentando al P.C. como responsable directo del terrorismo, junto con la lentitud en las negociaciones unitarias de la oposición, permitieron al Gobierno recuperar la iniciativa mediante la sustitución del debate político sobre las libertades, que introdujo la Junta, por el debate del terror y de la represión, que introdujo el Gobierno.

El 24 de Junio de 1975, el Presidente Arias anunció oficialmente el fin de la "apertura" y el comienzo del reinado de la "trinidad franquista", es decir el comienzo de la institucionalización del terror y de la represión como única política del Estado monárquico bajo pretextos anticomunistas y antiseparatistas.

Durante el paroxismo represivo de la Ley antiterrorista, de las ejecuciones de los condenados a muerte, de la concentración "antieuropea" de la Plaza de Oriente, de las bandas de intimidación, de la operación Lucero, y de la Sucesión, un importante sector de la gran banca nacional y de la alta burguesía financiera, aceptó el papel de satélite de la burocracia represiva. El pacto banca-burocracia política, que había dominado los años del "desarrollismo" bajo Carrero, se convierte con Arias en el pacto burocracia represiva-banca. A la política de crecimiento económico con represión sucede la política de represión sin crecimiento económico. Era evidente que esta situación subalterna de la alta burguesía y de la gran banca en un Régimen de capitalismo, público y privado, de Estado, no podía durar.

La muerte de Franco ha puesto las cosas en su sitio y por su orden de poder efectivo: la banca en la Vicepresidencia económica del Gobierno, la burocracia administrativa en la Vicepresidencia de la Gobernación, la burocracia armada en la Vicepresidencia militar, la burocracia represiva en la Presidencia del Gobierno, la burocracia política en las Cortes, el Príncipe en el Trono.

Se ha resuelto pues, con la Monarquía, la crisis del Régimen franquista?

Ante una opinión pública expectante, en parte ilusionada, en parte decepcionada, en parte frustrada, y en casi su totalidad desorientada, la oposición democrática organizada no ha respondido aún de forma coherente y decidida a esta cuestión capital. Porque esta es, y no otra, la clave de cuya aclaración depende la acción política de las fuerzas democráticas conscientes y responsables. Antes de discutir si el camino de la democracia pasa por la táctica "reformista" que proclama verbalmente el Gobierno, y que algunos demócratas esperan ver confirmada en los hechos para prestar su colaboración, o si pasa por la táctica "gradualista" aconsejada por algunos Gobiernos europeos, o si pasa por la táctica de ruptura democrática verbal, con movilizaciones parciales y seleccionadas de la población, para

provocar una crisis de Gobierno que dé paso a un Gobierno de la oposición con el Rey, o si continua pasando por la táctica de la ruptura democrática como alternativa pacífica del poder democrático de la sociedad, único capaz de transformar el Estado autoritario, discutamos el sentido y el alcance político de la solución dada por el Régimen franquista a su propia crisis mediante la Monarquía de Juan Carlos de Borbón.

Es una solución de carácter democrático?

Es una solución de carácter reaccionario?

A. El Gobierno, la prensa diaria y la diplomacia presentan a la Monarquía como la solución democrática de la crisis que venía padeciendo el Estado franquista. No en el sentido de que ya esté implantada la democracia en España, sino en el de que la dictadura ha terminado y que el Rey con su Gobierno tiene la voluntad, el poder y los medios de instaurar la democracia por vía de reforma de las leyes franquistas, en un plazo de varios años. Esta interpretación, que pudo ilusionar a gran parte de la opinión pública tras el discurso de la Corona, ha quedado destruida en el ánimo de todo español de buena fé, tras la confirmación de Carlos Arias como Presidente del Gobierno y la imposibilidad para esta Monarquía de conceder la amnistía solicitada por toda la sociedad española. Hoy se ve con claridad que no ha sido la Sociedad quién ha tomado las riendas del Estado, privativo de los vencedores, para transformarlo en un Estado comunitario, es decir, en un Estado de y para todos los españoles, sino el mismo Régimen quién intenta perpetuarse a través de una Monarquía de y para los franquistas. Ha cambiado solamente el titular del poder. La dictadura personal ha degenerado en la oligarquía de quienes la sirvieron y explotaron.

Porque la solución de la Monarquía no es una solución democrática, ningún partido o personalidad democrática puede figurar en el Gobierno, ni apoyarlo, o simplemente tolerarlo, desde la sociedad.

B. Ciertos partidos y grupos políticos de la oposición, al sostener que este Gobierno no puede cumplir las reformas que ha prometido, suponen necesariamente que otro Gobierno podría cumplirlas, y que, por tanto, la solución gubernamental encontrada por la Monarquía de Juan Carlos de Borbón ha sido una solución netamente reaccionaria de la crisis que venía sufriendo el Régimen y el Estado.

Pero la evidencia misma de los hechos está gritando que el periodo actual, no es un periodo reaccionario, y que el Gobierno actual no es un Gobierno reaccionario. La reacción, que no es sinónima de represión, aunque la supone y comprende, se caracteriza siempre por una nota inequívoca: la concentración de todos los poderes en un solo órgano político. Durante los momentos de reacción, el Estado agudiza hasta el espasmo todas las funciones de Gobierno, concentrándolas en un solo mando bajo el principio de autoridad. Pues bien, lo que hoy contemplamos en España con solo abrir los ojos es justamente la quiebra del principio de autoridad, la desconcentración de las funciones del Gobierno, la autonomía de las esferas de control estatal sobre la sociedad. El Rey no puede nombrar al Presidente de Gobierno que desea. El Presidente Arias no puede nombrar libremente a su Gobierno y tiene que aceptar toda clase de limitaciones y condicionamientos. El Ejército no encuentra una sola autoridad, incluida la del Rey, a la que atribuir la responsabilidad de la "dimisión" deshonrosa del Sahara, y reclama una Vicepresidencia militar ante la imposibilidad de conseguir, a causa de sus propias divisiones internas, un mando único con un Ministerio de Defensa. Las Cortes se rebelan contra cualquier anécdota liberal del Gobierno. La Iglesia advierte con solemnidad al Rey que su apoyo será condicionado. La Banca, que ha aceptado la limitación a su libertad y a sus intereses durante el periodo de terror represivo, reclama el protagonismo político a través de la Vicepresidencia económica del Gobierno. La burocracia política de los Ministerios Sociales se opo-

ne demagógicamente a la política económica del Gobierno. La burocracia represiva se rebela ante la pasividad de las fuerzas armadas de orden público, y actúan en actos sangrientos de intimidación dejando desautorizado al autoritario Ministerio de la Gobernación, etc...

Todo esto tiene una sencilla y sola explicación. La solución Juan Carlos de Borbón no solo no ha resuelto la crisis del Régimen, la crisis del Estado franquista, sino que la ha agravado. Estamos asistiendo a la disolución de toda la estructura de poder del Régimen franquista, a la quiebra del Estado autoritario. No se trata de que el Gobierno Arias sea capaz o incapaz de cumplir las reformas que promete, de lo que se trata es de que ni el Gobierno Arias, ni las Cortes, ni la Administración Central, ni provincial, o local, ni cualquier otro Gobierno con esta Monarquía, pueden funcionar normal o regularmente porque la Jerarquía militar, la policía, la magistratura, la burocracia, la prensa, la cátedra, la Iglesia, etc... no encuentran ya natural, desaparecido Franco, la obediencia a un centro único de poder, y ante la presión democrática de la Sociedad, tratan de organizarse de manera autónoma para sobrevivir como estratos o grupos dominantes de un Estado democrático, que intentan retrasar, y si pueden impedir, pero que ya admiten como algo inexorable.

La cuestión está en dilucidar si esta oligarquía política en descomposición estructural, y situada ya irreversiblemente fuera del "bunker", logrará o no un respiro de tiempo y de confianza para organizarse en el parapeto reformista, como nuevo instrumento de la clase dominante franquista y como nueva expresión de la conciencia política anti-obrera (disfrazada de anticomunismo) y anti-comunitaria (disfrazada de anti-separatismo).

El Gobierno Arias por su dinámica propia, y sin interferencias de la oposición democrática, es muy capaz de llevar a cabo las reformas concretas que ha prometido a la opinión pública. Porque no se trata de ninguna reforma incompatible con la esencia del Régimen franquista, sino de simples retoques administrativos y electorales de las instituciones ornamentales del Estado.

Reformas que, incluso introduciendo el sufragio universal contra lo dispuesto en las Leyes Fundamentales, no introduzcan la democracia porque no pueden poner en juicio electoral la cuestión del poder político, la cuestión del Estado autoritario, la cuestión de la soberanía popular, la cuestión de la Monarquía impuesta por Franco, la cuestión, en definitiva, de la libertad. Pero en cambio pueden dar a la Monarquía de Juan Carlos de Borbón el aire liberal que necesita en su fachada para recibir el apoyo oficial de Europa, de Estados Unidos y de la OTAN, y los beneficios económicos de una asociación con el Mercado Común. Este es el gran error de análisis, por no llamarlo de oportunismo, de quienes desde la oposición, o bien niegan a este Gobierno la capacidad y la voluntad de realizar las reformas prometidas, con la consecuencia práctica de "esperar" su fracaso para participar en el próximo Gobierno de la Monarquía, o bien confunden la moderación "termidoriana" que pone fin al terror (indultos, derogación de la Ley Antiterrorista, derogación de ciertos artículos antiliberales del Código penal, supresión de las jurisdicciones especiales, etc...) con la auténtica reforma democrática del Estado, confusión que les lleva a la consecuencia práctica de apoyar o tolerar, activa o pasivamente, y desde ahora, a la Monarquía de Juan Carlos de Borbón.

La política de la Monarquía

En todo este caos de inestabilidad, de movilidad, de falta de autoridad del Estado, de descomposición estructural del Régimen y de aceleración liberal y democrática de toda la sociedad española, dos fuerzas sociales, originaria e intrínsecamente franquistas, dan una aparente coherencia a la política de la Monarquía.

A) La gran banca y los monopolios públicos, reclamando por primera vez el protagonismo político de un poder siempre indiscutido, pero ejercido hasta ayer por funcionario político interpuesto, definen ahora directamente desde la Vicepresidencia económica del Gobierno, y ejecutan desde todos los Ministerios económicos, la política económica nacional concebida exclusivamente en función del empresario, a quién ofrecen sin recato ni mixtificación populista, el aparato administrativo y de coerción del Estado, liberado ya de toda demagogia social efectiva.

A corto plazo esperan ganar así la confianza de gran parte de la moderna burguesía industrial y de servicios, quién ante la incapacidad de evolución del capitalismo de Estado hacia la estructura de concurrencia económica neocapitalista, ha tenido que buscar el entendimiento político con el movimiento obrero para sentar las bases sociales, desde la sociedad y desde la oposición, que permitan la creación de un verdadero Estado democrático y moderno, capaz de interpretar y conducir la expansión y el desarrollo de las fuerzas productivas del capital y del trabajo en el espacio y en el espíritu de Europa.

El capitalismo -privado y público- de Estado siente también la necesidad de su incorporación al Mercado Común. Pero, unido, como lo está, a la burocracia administrativa y represiva del Estado, encuentra en la Monarquía la posibilidad de su asociación a Bruselas, sin renunciar al privilegio congénito de poder resolver o dirimir sus conflictos económicos de crecimiento mediante el control absoluto del Estado. Para ello no necesita más que poner a un hombre del Estado, a un alto funcionario franquista, autoritario y sin arraigo en ninguna fuerza que nazca de la sociedad, al frente de la burocracia represiva y administrativa, con la misión de eliminar todo el aspecto exterior, falangista o totalitario, del Estado, es decir, con la misión de eliminar a la burocracia política del franquismo, la gran perdedora de la operación monárquica. Para el alto funcionario la apariencia del poder y el poder de la apariencia, para el capitalismo de Estado (privado y público) el poder económico y el verdadero poder político.

B) La burocracia administrativa del Estado, controlando desde la Vicepresidencia de Asuntos Interiores, los Ministerios de Gobernación, Educación y de Información, se propone llevar a cabo la reforma de las Instituciones secundarias y subalternas del poder y del Estado, como las Cortes, el Consejo del Reino y la administración provincial y municipal, para ofrecer a los españoles la posibilidad de elegir, incluso por sufragio universal, a una nueva burocracia política, que sustituya a la vieja guardia falangista en su función doméstica y decorativa del mismo poder que permanece irreformado. La propaganda oficial, la prensa, radio y televisión, controlados totalmente por el capital burocrático, crearan la imagen de la "nueva democracia tradicional española" de la que ya habla el Presidente del Gobierno.

Pero la burocracia represiva tiene su propia lógica interna y su propia dialéctica, que escapan a esta aparente coherencia de la política de la Monarquía. Un Régimen político en descomposición, por el tránsito de la dictadura a la oligarquía en una Sociedad democrática, necesita para sobrevivir sentirse amenazado a su derecha y a su izquierda. La dictadura no necesitaba reprimir a su derecha, porque este espacio político estaba ocupado precisamente por sus propias fuerzas de represión. En cambio, la contradicción evidente entre la moderación "termidoriana" de la Monarquía y la inercia represiva de las fuerzas legales o paralegales del "orden", que permanecen intactas, obligará a la oligarquía gubernamental a reprimir a su derecha, es decir, a las propias fuerzas de represión. Lujos este que el Gobierno no se puede permitir sin provocar un grave conflicto entre el Ministerio de la Gobernación, obligado a defender la coherencia de la oligarquía, y la Presidencia del Gobierno, obligada a defender a la burocracia política y represiva, que la ha mantenido en el cargo.

Misión histórica de la oposición democrática

Si el análisis de la situación política que acabamos de hacer es justo, si el Estado monarca-franquista ha entrado en proceso de descomposición, y la única perspectiva de recomposición del mismo es la concebida por la política del Gobierno, es evidente que a la oposición democrática se le impone como conclusión necesaria la tarea de hacer fracasar urgentemente, cuanto antes, el plan gubernamental.

Esta tarea no es demasiado difícil para la oposición democrática, en la fase actual de convergencia unitaria en que se encuentra, si considera que dicho plan gubernamental necesita imprescindiblemente para tener éxito la colaboración, o al menos la tolerancia, en el interior, de los partidos políticos no comunistas, y de los partidos políticos centralistas en Cataluña, País Vasco y Galicia, y la colaboración exterior del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Comunidad Europea. Colaboraciones ambas, en el interior y en el exterior, que dependen por completo de la exclusiva voluntad política de la oposición democrática.

Basta con presentar ante la opinión pública nacional y europea la unidad formal y orgánica de todos los partidos políticos democráticos españoles, de la derecha, del centro y de la izquierda, en la que figure el compromiso de todos de no aceptar ninguna legalidad que incluya a alguno de ellos, y basta con organizar por ejemplo, en la sede del Parlamento Europeo, un Congreso de la democracia española, al que asistan delegados de todas las formaciones políticas y sindicales democráticas existentes a nivel del Estado, como a nivel de las nacionalidades o regiones, para arrebatarse al Gobierno la iniciativa política, que hoy está en sus manos y no en las de la oposición, y para hacer fracasar, en definitiva, el plan del Gobierno y con él, el intento de perpetuación del franquismo con la oligarquía monárquica.

La unidad formal y orgánica de la Junta Democrática de España y de la Plataforma de Convergencia democrática cobra ahora una nueva dimensión política y un carácter de exigencia histórica para sus respectivos integrantes. Esta unidad se convierte por sí misma en el símbolo o piedra de toque de las intenciones democráticas de todos los partidos, sindicatos o grupos políticos formalizados que se reclaman de la oposición. No, evidentemente, de la oposición al Gobierno, sino de la oposición al Régimen, de la oposición al Estado de la oligarquía monárquica, de la oposición a la Monarquía de Juan Carlos de Borbón.

Pero la oposición democrática no puede ni debe limitarse a esta labor destructiva del plan oligárquico del Gobierno, si no construye a la vez el poder democrático que surja de la sociedad con suficiente capacidad para transformar por vía pacífica al Estado autoritario. El escepticismo de ciertos partidos políticos de la oposición respecto a la posibilidad de conseguir la ruptura democrática de las instituciones franquistas, mediante la gran acción democrática nacional de la población activa, carece hoy de fundamento a la vista del colosal esfuerzo de contestación que está realizando el movimiento obrero, verdadera punta de lanza de la ruptura, que está pidiendo, que está esperando la cobertura política, la dirección política de los partidos de la oposición democrática. La unidad orgánica o, en su defecto, la unidad de acción de todos los partidos y sindicatos de la oposición creará una nueva dinámica movilizadora del potencial democrático de la sociedad y sentará sobre bases reales al Gobierno Provisional, que dé salida, por el bien de España, a la presente situación política, abriendo con la amnistía y la restauración de todas las libertades políticas, el proceso constituyente del Estado democrático.

7 de Enero de 1976



información | JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA

Misión

ALIANZA SOCIALISTA

II

Servicio

Información

ANDALUCÍA

Número 16

Dic. 1975

boletín de las fuerzas armadas

FRANCO HA MUERTO

Al cabo de una larga agonía, Franco ha muerto. Turbios intereses de la camarilla del dictador determinaron que un hecho que, desde el primer momento, se presentó como irreversible, no se consumase inmediatamente, aunque para ello hubiera de convertirse al moribundo en una baya humana. Durante un largo mes el mundo han contemplado el duelo entre macedonios y romanos.

de un inapreciable test para anticipar lo que se puede esperar de Juan Carlos: La interinidad. En los días que fue Jefe del Estado en funciones le son directamente imputables los siguientes hechos: 1) Proceso del Sahara. 2) Conferencia de prensa, en un día al que se le atribuye el honor del día de la independencia.

Conferencia de prensa de U.M.D. se ha celebrado una conferencia protagonizada por dos representantes extranjeros, con la participación de varios miembros del grupo. Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Según informa The New York Times (28-X-75) se ha revelado que los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Los dos representantes de la U.M.D. manifestaron que esta contaba con 900 miembros y que se encontraba en un momento de gran actividad. Dieron a conocer que el grupo no cree que el Ejército sea capaz de garantizar un cambio pacífico y no buscamos un cambio de régimen.

Respuesta dada por Emilio Pérez Ruiz en Radio Sevilla el 20.12.75 a la siguiente cuestión: Opinión que le merece la declaración del Gobierno.-

En general la declaración del gobierno refleja precaución ante la temida reacción conservadora. Es lógico, pues la derecha siempre actúa con miedo. El miedo al fantasma de la libertad, que diría Buñuel.

La realidad social obliga al sistema político a caminar hacia esa necesaria libertad. Para evitar la reacción se manejan conceptos poco claros, no se les llama a las cosas por su nombre.

Se habla de aplicación de reformas democráticas, cuando en realidad se buscan cautelosamente medidas de liquidación de lo que ya no puede subsistir.

Sin embargo las reglas del juego siguen siendo impuestas. Para hablar de democracia es indispensable aceptar lo que diga el propio pueblo, mediante elecciones libres, previa la concesión de la amnistía.

Hay que partir de la democracia para poder perfeccionarla. Por otra parte, no se puede temer la violencia de un pueblo que, de modo pacífico, pide el ejercicio libre de los derechos humanos reconocidos universalmente. Cuando el programa rechaza toda forma de coacción parece referirse a las presiones de la oposición, a la opinión contraria, y ello es confundir los términos, porque la coacción supone violencia, y no ejerce la violencia el que opina de forma distinta, por el simple hecho de opinar. La violencia en este caso será el reprimir las opiniones contrarias.

Creo, sin embargo, que el camino de la liberalización será ensanchado por la presión popular y de los países europeos.

Deseo que los nuevos cauces legales que se pueden intuir por la declaración del gobierno no permite el juego político a todas las fuerzas de la oposición. Sería un error excluir a algunos de los que optan por las libertades democráticas y se someten al juego pluralista.

Quiero hacer hincapié en la tímida referencia al tema de las regiones. Los grupos socialistas regionales vienen propugnando el reconocimiento de un poder regional. Se trata de un regionalismo solidario, y no de un separatismo chauvinista.

Para Andalucía no es una cuestión más, es cuestión de supervivencia. De ser o no ser.

"Una administración regional que entienda los problemas específicos de la región andaluza; una obligatoriedad de reinversión de beneficios sin posibilidad de trasvase a otras regiones; una socialización de esos medios y recursos; que puedan hacer dar un giro histórico de vital importancia a Andalucía, sin necesidad de lágrimas y actitudes limosneras", es lo que propugnamos muchos andaluces.

Diciembre 1975.



1.ª ¿Se pronunciaría favorablemente sobre una eventual integración de España en Europa con todas sus consecuencias políticas y económicas? En el caso de responder afirmativamente, ¿sería partidario de una democracia sin restricciones o que excluyera a algunas corrientes políticas?

1.—AUMENTE

José Aumente Baena, cordobés, psiquiatra, articulista y conferenciante.

1.º En la medida en que la integración en Europa puede suponer una democracia sin restricciones ni exclusiones, me pronuncio decididamente por esa alternativa. Aunque mis aspiraciones se orientan hacia una «democracia avanzada» más allá de lo que son hoy las democracias capitalistas en Europa.

2.º La respuesta es obvia y simple: sí. Y el primer paso sería necesariamente la amnistía para toda índole de delitos políticos, seguido de una democratización de la vida social y política del país. Aunque pienso que la única forma de superar el trauma de la guerra civil, es la clarificación plena de la misma, su conocimiento objetivo, para que deje de actuar subjetivamente como «mito» en el subconsciente; y de la simple emotividad irracional se convierta en los datos fríos de la ciencia histórica.

3.º Frente a la naturaleza tan artificial de las naciones hoy se está considerando en toda Europa la realidad más objetiva de las regiones. Y si esto es así, supone dotar a éstas de unos determinados poderes de decisión, a partir de unos órganos de participación popular que representen, efectivamente los intereses de las mismas. En el caso concreto de Andalucía ello significaría el primer paso para afrontar abiertamente los graves problemas de nuestro subdesarrollo.

2.ª ¿Se mostraría partidario de medidas concretas que fomentasen un espíritu de concordia nacional, tales como una amnistía para delitos políticos y otras que tengan por objeto flexibilizar la vida social y cultural del país en el sentido de ir a una sociedad más tolerante?

3.ª Partiendo del principio indiscutido de la unidad nacional, ¿reconocería la pluralidad regional en el sentido de dotar a las regiones españolas de órganos autónomos de gestión? Y en este supuesto y desde su punto de vista, ¿qué consecuencias podría tener esta decisión en el caso concreto de Andalucía?



LUIS URUÑUELA

1.º Está fuera de discusión, salvo para sectores muy minoritarios, que el pueblo español aspira a la democracia, y si por tal se entiende el conjunto de instituciones que aseguran la soberanía del pueblo, éste habrá de ser el protagonista real del cambio. Protagonista en un doble sentido. En primer lugar, porque sólo la unión del pueblo en torno a una alternativa democrática puede crear las condiciones objetivas que permitan hacer frente a la oligarquía que, durante casi cuarenta años, ha detentado el poder, y asegurar un cambio pacífico a la democracia. En consecuencia, estimo imposible una democratización desde arriba. Existe en ello una elemental contradicción: nada de lo que se construye desde arriba es democrático. Además resulta de una extrema ingenuidad pensar que quienes detentan el poder van a cederlo voluntariamente; no conozco un solo ejemplo histórico que sirva de antecedente y, a pesar de los «slogans», España no es diferente.

2.º El consenso de todos es objetivamente imposible de obtener en política; pero sí es posible conseguir el de aquellos que aspiran a la democracia, es decir, de la inmensa mayoría del país. Esta sería la única fórmula para

dar estabilidad al futuro. El postulado esencial para ello es propiciar el compromiso de todas las fuerzas políticas y sociales que respetan el juego democrático, sin exclusiones de ningún tipo, mediante su participación efectiva en la construcción de la democracia. Quienes pretenden señalar hasta dónde debe llegar la participación democrática y de dónde no debe pasar, o no saben de qué hablan o pretenden confundir al pueblo español en una hora de tanta responsabilidad. La exclusión de fuerzas reales sólo es posible mediante la represión, y ello invalidaría cualquier intento democrático. Desde este supuesto fundamental, las medidas a adoptar y el camino a seguir han sido reiteradamente expuestos por muchas voces democráticas: amnistía, libertades públicas políticas y sindicales, gobierno provisional que garantice un período pre-democrático, proceso constituyente...

CUADERNOS
de **DIALOGO.**
DICIEMBRE 1975

JOSE AUMENTE BAE-NA (doctor psiquiatra, animador del **Círculo Juan XXIII**, de Córdoba, socialista regionalista).

Un poder andaluz

Por supuesto, la declaración del Gobierno respecto a las regionalidades es aún más vaga e inconcreta que en lo que se refiere al resto de las cuestiones. Lo cual es ya bastante. También es verdad que el problema regional entraña más dificultades. Por lo que se refiere, concretamente, a Andalucía, pienso que nuestro planteamiento debe ser inverso y no tanto preocuparse de lo que diga o no el Gobierno de como crear las condiciones para que Andalucía pueda ser oída en el momento oportuno. En el período predemocrático que se avecina creo que la promulgación de un estatuto provisional de autonomía, aprobado por todas las fuerzas políticas democráticas de la región andaluza, es paso hoy imprescindible y de una gran urgencia para que las «cosas» no nos cojan en mantillas, desprevenidos y sin unos planteamientos correctos. Cuando llegue el momento de plantearse abierta y seriamente el problema de las regiones, a no ser que nos demos prisa, en Andalucía seremos, de nuevo, marginados respecto a Cataluña, el País Vasco, Galicia, el País Valenciano. Pongo por ejemplo de aquí la necesidad ya de dar fuerza y contenido a un poder andaluz que haga valer los intereses de nuestro pueblo en ese gran debate nacional que se prepara en torno al problema de las regiones. Tengo entendido que esa necesidad de un estatuto provisional de autonomía ha sido ya comprendida por ciertas fuerzas políticas de la región, y a este respecto se han hecho propuestas concretas por parte de algunos.

54.8145

1. Parece indiscutible que en estos momentos de cambio el pueblo debe ser el protagonista real. Qué formas cree que debiera adoptar ese protagonismo? O cree, por el contrario, que es posible una "democratización desde arriba"?

2. Bajo qué mínimos postulados políticos considera que podría obtenerse un "consenso" de todos los españoles de cara al futuro?

MUNDO

ANDALUCIA

Regionalismo solidario

De Alianza Socialista Andaluza al primer Partido Socialista de esta región. Hablan sus propulsores: Rojas Marco, Uruñuela y Arredonda

"El Partido Socialista de Andalucía" trataría de asumir la vanguardia de la lucha del pueblo andaluz por terminar con la opresión que lo mantiene en la actual situación de subdesarrollo político y económico", han declarado a MUNDO don Alejandro Rojas Marco, don Luis Uruñuela y don Miguel Angel Arredonda, miembros de la secretaría general de Alianza Socialista Andaluza, organización que propugna la formación del Partido Socialista de Andalucía, (A.S.A.). Esta entidad tiene sus orígenes en los distintos grupos de compromiso político nacidos en las diferentes provincias andaluzas y agrupados en Sevilla en 1973 como Alianza Socialista Andaluza, no nacida entonces como tal partido político, ya que, como señalan sus líderes, no se desarrollaban ni se desarrollan condiciones de libertad para que los objetivos de un partido, —es decir, la lucha por el acceso al poder— se puedan llevar a cabo. Ahora, con otras perspectivas, "al aparecer más cercano el momento de la ruptura", ASA entiende que ha llegado el momento de optar por la forma concreta de acceder al juego político democrático a través de la formación del Partido Socialista de Andalucía".

Con este objetivo los miembros directivos de ASA están manteniendo contactos con diferentes grupos de las provincias andaluzas. Durante su estancia en Granada, hemos mantenido con los señores Rojas Marco, Uruñuela y Arredonda esta entrevista sobre las peculiaridades de ASA y del futuro P.S.A.

—Este partido que propugna Alianza Socialista Andaluza sería un partido de transición hasta encuadrarse en alguno histórico?

14. 1. 76

—Este partido, sin que esté aun totalmente configurado, no es más que una iniciativa por ahora; lo entendemos como autónomo a nivel regional. Ahora bien, precisamente porque esa batalla por la democracia no se puede aislar —democracia hoy por socialismo mañana— este partido habría que entenderlo en el ámbito de una gran alianza de partidos y alianzas a nivel de todo el Estado español. Esta alianza podría ser de dos tipos. Una podría ser dentro de un partido unitario, el PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Nosotros entendemos que esa no es la fórmula más idónea; sino la de una federación de organizaciones socialistas regionales, que con todas las ventajas del partido unitario en cuanto a respuesta a nivel del Estado español ofreciera unas mayores facilidades y una mayor disponibilidad para responder a las condiciones específicas de cada región o de cada localidad. Esto exigiría un grado de autonomía en cada una de estas organizaciones regionales. No estamos inventando nada, puesto que en Cataluña existe el Movimiento Socialista de Cataluña desde hace mucho tiempo y asimismo en un proceso de convergencia hacia el Partido Socialista de Cataluña. Lo mismo ocurre en Valencia, País Vasco, Galicia, Canarias, Castilla, Aragón, Baleares. Estas regiones, estas nacionalidades, la andaluza incluida, hemos creído que nuestros intereses estarán mejor atendidos con partidos regionales autónomos.

(Dentro de los cuadros socialistas existentes: el PSOE, como partido histórico, la Conferencia Socialista Ibérica y la Confederación Socialista, de reciente creación, la Alianza Socialista Andaluza se encuentra vinculada a esta tercera organización, que les "ofrece una respuesta más de hoy, sin condicionamientos del pasado y además de carácter federado").

—¿Cuáles son los principios que orientan a la Alianza Socialista Andaluza?

—Nuestros objetivos son dos. Uno: construir una democracia socialista y otro, la constitución de un poder andaluz, que lleve a la configuración de un régimen de autonomía en el grado precisamente que ese pueblo, libre y democráticamente, decida, que permita liberar a Andalucía de las estructuras del centralismo autoritario que ha venido padeciendo históricamente durante siglos y que se han venido agravando de forma muy especial en los años de la dictadura. Estos objetivos no son, en manera alguna, independientes. No se trata de que Alianza sea por una parte socialista y por otra regionalista, sino que para Alianza los dos objetivos se confunden de tal manera que hoy y ahora, dadas las características del Estado español y las condiciones objetivas de Andalucía, el socialismo o la construcción de una sociedad socialista está íntimamente ligado a un planteamiento regional.

Por lo que se refiere al socialismo —añaden— se trata evidentemente de un socialismo científico que desde la perspectiva de una aceptación dialéctica de la teoría marxista lleve a la búsqueda de una alternativa al modo de producción capitalista, en tanto que el sistema capitalista ha llevado a sus últimas consecuencias la contradicción entre clases explotadoras y explotadas a niveles económicos, sociales y políticos. En este sentido, pues, se trata de la búsqueda de una sociedad sin clases. Este objetivo para nosotros, dentro del Estado español, lo intentamos con un planteamiento regional para ofrecer una solución regional adecuada.

—¿Por qué este planteamiento regional?

—Porque la situación actual de las regiones —hay evidentemente explotación de unas regiones sobre otras— se constatan en un doble plano estructural: de relaciones eco-

P. 23 y 24

nómicas y de relaciones jurídico políticas.

—*¿Cuál es la situación económica de Andalucía?*

—Es absolutamente reconocido por todos que Andalucía es, no solamente una región subdesarrollada, sino la más o de las más subdesarrolladas de Europa. Este es un hecho, cuya constatación tiene importancia. Pero lo más importante para nosotros es analizar las razones de ese subdesarrollo. Entonces, para Alianza la causa es fundamentalmente una determinada estructura jurídico-política que a su vez ha ido acompañada de unas relaciones de tipo económico. Andalucía ha ido acompañada de unas relaciones de tipo económico. Andalucía ha venido sufriendo históricamente una colonización externa, de otros países



(basta con constatar los nombres de la industria del vino, los transportes públicos, etc.); en segundo, una colonización de otras regiones (Andalucía es un perfecto mercado: no solamente suministra materias primas, fuerzas de trabajo, excedentes de capital, sino que además es un perfecto mercado al que revienten los productos una vez elaborados), y en tercer lugar Andalucía ha sido y es colonizada por su propia burguesía, ligada sólo a los intereses de otras regiones.

—*¿En el plano jurídico político cuál es tu situación de la región andaluza?*

—La estructura política centralista y autoritaria que el Estado español ha tenido desde los Reyes Católicos ha ido progresivamente en

aumento. Y ha hecho que estos factores se compliquen y aumenten porque en las propias regiones han faltado los mecanismos de defensa necesarios para oponerse a esas diferencias y a esas contradicciones dialécticas que se han establecido entre regiones más desarrolladas y las menos desarrolladas. Contradicción que en los últimos años se ha notado de manera extraordinaria, precisamente cuando España entró en la vía del desarrollo; porque ha sido con la diferenciación entre región desarrollada y región subdesarrollada, que ya existía históricamente, cuando se ha ampliado de una manera verdaderamente alarmante. Esta penuria económica del subdesarrollo determina otros subdesarrollos social y político (el 17 por ciento de la población andaluza es analfabeta). Entonces, éstas son las bases económicas y sociales, y estas son las características del regionalismo que nace hoy en Andalucía. Regionalismo de base socio-económica. Lo cual no quiere decir que el regionalismo en Andalucía no tenga una dimensión histórica ni unos factores culturales diferenciales; pero estos han sido utilizados para potenciar un regionalismo que no protegía sino los intereses de esa burguesía. En lugar de esto, el regionalismo moderno, de base socio-económica, con respeto y dando cabida a los elementos históricos y culturales, es el que presenta Alianza Socialista Andaluza.

En el apartado de las reformas sustanciales que Alianza Socialista, o en su lugar el futuro Partido Socialista de Andalucía, una vez producida la "ruptura democrática" y en una "situación de democracia" en la que el pueblo andaluz expresará libremente y "marcará definitivamente el grado de autonomía y la configuración jurídica de expresión de esa voluntad para resolver sus propios problemas", se repondría un Estatuto de Autonomía con las siguientes características: en primer lugar, sería indispensable la existencia de un órgano de gobierno que representara los intereses del pueblo andaluz y que adoptara en Andalucía las medidas necesarias e indispensables para iniciar el camino de la liberación. Este gobierno tendría que hacerse responsable de los nombramientos de las autoridades regionales". En otro orden de cosas, fomentaría la reforma agraria, controlaría a las entidades públicas de

crédito y ahorro, de medios de comunicación social, elaboraría un plan de retorno del emigrante, etc.)

—*Una de las peculiaridades del regionalismo que ustedes propagan es el de un regionalismo solidario, ¿cómo se entiende este rasgo?*

—Andalucía, el regionalismo que tiene, no es solamente de clase, del nuevo poder andaluz, sino que además —y en esto creemos ser los pioneros— se trata de un regionalismo solidario. Nosotros ni queremos ni podemos marchar solos, ni optar por una independencia del Estado español, que sería regresiva. Nosotros ofrecemos y exigimos solidaridad. La situación andaluza es el resultado de un proceso histórico y nosotros tenemos que iniciar otro proceso histórico que nos liberalice; y eso hemos de hacerlo con la solidaridad y desde la solidaridad de todos los pueblos del Estado español. En ese plano de exigencia y de prestación, entendemos la colaboración de las regiones. Y desde ese plano habrá que entender una colaboración de Cataluña o del País Vasco, por lo mucho que Andalucía les ha prestado.

—*¿Qué respuesta está recibiendo ASA de Andalucía?*

—Alianza Socialista Andaluza es la primera organización política que históricamente ha existido en Andalucía, de carácter andaluz. Esto no es una casualidad ni que los fundadores hayan sido más clarividentes que otros. Las organizaciones políticas son un resultado, una proyección de los sectores del pueblo. El que históricamente haya surgido esta primera organización, bien Alianza o pronto un Partido Socialista de Andalucía, es un reflejo de que la situación de explotación social del pueblo andaluz ha llegado a unos límites que no había conocido antes, a un auténtico récord. El pueblo andaluz busca entonces una explosión, una defensa de sus intereses.

Hasta el momento —añaden— podemos decir que estamos representados en 50 poblaciones andaluzas, lo cual es ya algo importante y revelador hasta el punto que es frecuente de que se extrañen de esto en Cataluña, País Vasco, Castilla.

Se preguntan que ¿cómo es posible un regionalismo andaluz? Nos consideran todavía una región de Castilla, más bien un suburbio de Castilla. ●

A. RAMOS ESPEJO

Cuando La Actualidad Española me pidió una "carta abierta al Rey", mi primera reacción fue la de no aceptar el invite. No tenía nada que decirle al Rey, pensé. Pero la verdad es que en política hay que dar siempre respuesta dialéctica a la realidad, por comprometida que sea ésta, y el Rey es hoy una realidad.

El Rey, en su primer discurso, ha hablado de "concordia nacional". Ello implica algo tan importante como la constatación por el Rey de la discordia nacional. Y constatar la discordia supone constatar la existencia de algo fundamental que separa, o mejor dicho, la ausencia de ese mínimo necesario -consensus- que une, que garantiza la convivencia pacífica. En definitiva, supone constatar la existencia de un peligro grave para la convivencia pacífica de los españoles.

En nuestro caso nadie discute que el elemento determinante de la discordia nacional está en la confrontación del 18 de julio, que aún no ha sido superada. Durante aquella guerra hubo vencedores y vencidos en el campo de batalla. Hoy, cuarenta años después, ya no hay guerra; hay un sistema político heredado del resultado militar de aquella guerra, que nos obliga a continuar asumiéndola.

Pues bien, el Rey sabe que su figura política no está al margen de esta realidad de España. En consecuencia, también sabe que siendo el primer titular del sistema político fundado por los vencedores de la confrontación del 18 de Julio, cuenta con la adhesión de unos españoles y con la oposición de otros. Adhesión y oposición que son resultados objetivos y no opciones voluntaristas, basadas en apreciaciones subjetivas de buena o mala fe, acertadas o erróneas.

Hasta hace poco, esta actitud favorable o adversa al Príncipe designado sucesor constituía un auténtico prejuicio, en el más riguroso sentido de la palabra. Pero hoy, proclamado Rey, todos los españoles tienen la oportunidad de apoyar sus actitudes -de adhesión u oposición, no en los prejuicios originarios, sino en el juicio que merezca su propio comportamiento político como Jefe del Estado.

He aquí sus actos políticos más expresivos:

- * Su juramento como Rey es de lealtad al sistema político creado por los vencedores de la guerra civil, entendido en su letra -Leyes Fundamentales- y en su espíritu -Principios del Movimiento Nacional-.
- * Su primer discurso no hace referencia a los derechos y libertades políticas de los españoles, que es precisamente el gran tema de estos cuarenta años, tanto para los vencedores como para los vencidos.
- * Su primer mensaje dirigido a las Fuerzas Armadas hace referencia a los "enemigos de la Patria", refiriéndose sin duda a unos supuestos enemigos interiores, puesto que no estamos en guerra exterior con nadie.
- * Su primera visita es para postrarse de rodillas ante el cadáver del Caudillo -Franco.
- * Su primera audiencia es para recibir a los excombatientes de la Cruzada, presididos por el falangista Girón, al que responde con un "Arriba España!" a su "Viva el Rey!"
- * Su primer acto administrativo importante es la concesión de títulos nobiliarios a la familia del Caudillo Franco, a la vez que se propone una pensión extraordinaria para su viuda.
- * Su primer acto político es un indulto que hace, por primera vez en la historia del franquismo, una discriminación política, al excluir del mismo a ciertas tendencias ideológicas.
- * Su primer nombramiento es a favor de un ministro de Franco -precisamente secretario general del Movimiento-, que va a ocupar el cargo de presidente de las Cortes y del Consejo del Reino.

Pues bien, todos los españoles, desde la adhesión o desde la oposición, han reconocido unánimemente la coherencia de este comportamiento del Rey con el origen y el fundamento de su figura política. El primitivo prejuicio ha quedado convertido en un auténtico juicio. Hoy saben todos los españoles que no podía haber sido de otra manera como también saben que tampoco en el futuro podrá ser de otra manera. El Rey ha sido y será coherente con su procedencia. Y los que le piden que caiga en la incoherencia política, le equivocan. Porque el día que lo intentara, al perder el apoyo de las adhesiones originarias, sin poder contar con el de las oposiciones, ese día dejaría de ser Rey.

ALEJANDRO ROJAS-MARCOS.

CAPITULO I

LA POLICIA POLITICO-SOCIAL Y SUS METODOS

1. Objetivos.

El principal instrumento de represión en manos de los capitalistas es la policía. Sin embargo, el objetivo inmediato de la policía es mucho más conocer que reprimir. Conocer para reprimir en la hora escogida. El caso de Greca donde los coroneles, con la ayuda de la CIA, habían concebido un plan relámpago para desarticular a toda la oposición en una sola noche, arrojando a sus elementos más destacados. ESTE PLAN EXISTE EN ESPAÑA, y lo aplicarán, si lo permitimos, en cuanto haya un golpe de Estado o consideren que la situación lo exige.

Mientras la policía controla, pone a punto sus cuadros sinópticos de relaciones entre grupos y personas de la oposición, llena sus ficheros y archivos. La policía tiene paciencia, y un militante conocido, suelto, le proporciona más información que encarcelado. Por eso, el que pierde tensión vigilante, porque "hace tiempo que la policía no se mete conmigo", y cree que le han olvidado, está cayendo en la trampa que le tienden.

2. Los policías profesionales.

Distinguiremos entre los policías profesionales y los chivatos y provocadores más o menos ocasionales.

La policía, siempre tan tradicional, cree mucho en el pasado familiar. Naturalmente, para pertenecer a la Brigada Social, hay que tener unos parientes intachables, de un azul que no destiña. La mayoría son bachilleres incapaces de seguir estudios universitarios, y escogen este camino como solución de facilidad. Los raros que entran por idealismo -defender el "bien contra el mal", etc.- salen rápidamente de su error, cuando se dan cuenta de que su trabajo rutinario consiste en dar palizas a pobres obreros, por el simple delito de querer vivir decentemente. Son gente sin ideales y sin muchas ganas de trabajar, afortunadamente. Tampoco brillan por su inteligencia. Lo que les hace peligrosos es el que tienen en su mano todos los medios que la técnica va perfeccionando (aparatos electrónicos de escucha y de seguimiento; cámaras fotográficas especiales, etc.) y que para ellos no hay leyes (violación de correspondencia, espionaje telefónico, empleo de la tortura, etc.). Disponen además de una plantilla de militantes -contrarrevolucionarios, trabajando sin imaginación, pero en servicio permanente, acumulando a la larga una masa enorme de información. Cada policía, individualmente, tiene poco valor; pero la suma total es un valor cierto. No hay que despreciar a la policía!

. Fuentes de información.

Para obtener la información la policía tiene tres fuentes principales. Una de ellas es la que nosotros le proporcionamos, por nuestra propia ignorancia y poco cuidado. Es increíble la cantidad de agendas, notas, actas de reuniones, etc. que caen en manos de la policía, con ocasión de un registro o de una detención. Eso, sin contar de lo que se entera con el control de la correspondencia y por las escuchas telefónicas, de las que hablaremos más adelante. Es decir, que los mejores informadores de la policía somos nosotros mismos.

La otra fuente de información de que dispone la Brigada Político-Social es su propia investigación rutinaria: vigilancia de los fichados, interrogatorios a los detenidos en acciones callejeras u otras.

La tercera fuente de información, a la que dedicaremos párrafo aparte, la constituyen los chivatos.

. El espionaje y la infiltración.

Modernamente, la policía ha puesto en práctica otro sistema, muy utilizado en todos los países del mundo. Se ha creado en España un cuerpo de policías-espías, cuya misión consiste en infiltrarse en las organizaciones políticas y sindicales. Se sabe que 800 jóvenes de ambos sexos, con edades que oscilan entre los 18 y 24 años, fueron entrenados por agentes americanos de la CIA, en Madrid, en el verano del 69. Hoy están esparcidos por toda España, principalmente por las universidades, medios intelectuales y ambientes de la oposición. Son jóvenes como todos los demás, con su pelo

propaganda, aunque pasara por manos sucias, era leida por los trabajadores y cumplía su papel de agitación.

Y cuando el confidente Malinovsky hacía resonar en el Parlamento la voz de la Revolución, el jefe de policía se jactaba en vano del éxito de su agente provocador. Las palabras de Lenin y sus compañeros tenían para el país mucha más importancia que la voz del miserable que las pronunciaba.

De manera que se pueden dar dos definiciones del agente provocador; de las cuales la segunda es, de lejos, la más significativa:

1. El agente provocador es un falso revolucionario.
2. El agente provocador es un policía que sirve, a pesar, suyo, a la Revolución.

Tiene que parecer que la sirve, pero en esta materia no puede haber apariencia. Propaganda, combate, terrorismo, todo es realidad. En una organización revolucionaria no se milita a mitad o superficialmente.

La verdad es que la provocación envenena la lucha. Incita al terrorismo, aunque los revolucionarios hubieran preferido no tener que recurrir a él. Qué hacer, en efecto, de un traidor? La idea de perdonarle no se le ocurre a nadie. Al duelo entre la policía y los revolucionarios, esa provocación añade un elemento de intriga, de sufrimiento, de odio, de desprecio. Y no se sabe para quién es más peligrosa, si para la Revolución o para la policía. Estamos viendo lo que ocurre en América del Sur, donde los atentados contra relevantes policías son cada vez más numerosos y certeros. Y el chivato, si es descubierto, sabe lo que le espera.

Por otra parte, el interés de la policía acaba por entrar en contradicción contra el mismo régimen al que tiene que servir. Su interés, y el de los provocadores, es que la oposición aparezca siempre amenazadora, pues la lucha contra ella es la razón de su existencia. Antes que renunciar a la fuente de sus buenos salarios, urden ellos mismos los complots. Esto se ha visto en Rusia, donde el provocador Azeff, ya nombrado organizó un atentado contra el zar, que no salió bien por una circunstancia totalmente fortuita. En aquel momento, el interés personal de Azeff -que le era más querido que el del Imperio- le exigía una acción espectacular, porque empezaban ya a acumularse sospechas contra él, en el seno del Partido socialista revolucionario. (Y en América del Sur, la policía posee sus "escuadras clandestinas" de asesinos a sueldo, para aguijonear al terrorismo, provocando una respuesta exacerbada a los crímenes de la "Escuadra de la Muerte".)

5. No se para un torrente desbordado con barreras de policías.

Ya hemos dicho que el objetivo de la policía es mucho más conocer que reprimir. Conocer para reprimir en el momento elegido, en la medida deseada o totalmente. Frente a este adversario sagaz, disimulado y poderoso, con todos los medios a su disposición, una organización obrera actuando de forma totalmente abierta sería como un hombre desarmado, sin abrigo, que estuviese apuntando por el fusil de un tirador bien resguardado.

La policía debe de verlo todo, oirlo todo, saberlo todo, poderlo todo... La potencia y la perfección de su mecanismo parecen temibles, tanto más temibles cuanto es capaz de encontrar en los bajos fondos del ser humano unos recursos inesperados.

Y, sin embargo, hemos visto cómo la policía mejor organizada no ha podido impedir nada. Durante medio siglo ha defendido vanamente la tiranía contra la Revolución, cada año más fuerte. Y es que toda esta máquina tan aparentemente perfecta reposa sobre una nube de funcionarios ignorantes y vagos; el dinero es un estimulante serio, pero insuficiente. No se hace nada grande sin desinterés, y la tiranía no tiene defensores desinteresados.

El 1917, la tiranía zarista sucumbió, sin que las legiones de chivatos provocadores, policías especializadas, gendarmes, jueces, verdugos, generales, cosacos, y popes pudieran retrasar el curso inexorable de la Historia. Los informes de la policía comprobaban la aproximación de la Revolución y prodigaban al zar advertencias inútiles. Así como el médico más sabio llamado a la cabecera de un enfermo sólo es capaz de comprobar minuto a minuto los progresos de la enfermedad, los bien informados de la policía

largo, etc. Las mujeres son especialmente peligrosas, en cuanto están dispuestas a buscarse un compañero revolucionario, utilizando para tal objeto sus dones naturales. Sólo tienen un punto débil, por donde se les puede descubrir y es que, en la mayoría de los casos, no están en su ciudad natal, para evitar ser reconocidos; tienen pues que inventarse un pasado. Además proceden en su mayoría de las regiones que tradicionalmente sirven de aprovisionamiento humano al Ejército, la policía y la Iglesia, es decir, las dos Castillas, Andalucía, Aragón y Navarra. Por otra parte es difícil que estos elementos infiltrados -teniendo en cuenta su juventud- se comporten en su vida privada como auténticos revolucionarios. Con una discreta pero continuada vigilancia, antes de admitirlos en una organización, se podría descubrir su doble vida. Desgraciadamente, las organizaciones políticas abren con demasiada facilidad sus puertas, y ya ha habido varios casos de caídas a causa de policías infiltrados. La más espectacular ocurrió el verano de 1970 en la que un policía estudiante, infiltrado en el Comité Central de un conocido partido político, hacía arrestar en Madrid a los principales dirigentes del grupo, reunidos en Asamblea Nacional. Otros casos menos espectaculares -el de la novia del revolucionario- han podido ser descubiertos, sin evitar desgraciadamente, la caída de algunos compañeros.

El exilio, con su natural distensión de la vigilancia, también es un terreno abonado para este género de espionaje policiaco. En 1962, con ocasión de las huelgas de Asturias, se presentó en París un "minero" huido de España a causa de la represión. Rápidamente fue paseado por todos los cenáculos y santuarios de la oposición, y en pocos días se enteró de lo que quiso. Al poco tiempo empezaban las detenciones en España, muy bien orientadas.

La policía se mueve fácilmente, en el extranjero; entre los exiliados. La mayoría de las veces que cogen a alguien transportando material en la frontera, es porque han ido a por él. Sin embargo, casi siempre, para no desvelar sus baterías, los dejan pasar. En los archivos de la policía política del tiempo de los zares, hoy en poder de los comunistas, se encontró un informe en el que la policía se jactaba de tener en su poder los canales de introducción en Rusia de "Iskra", periódico fabricado por Lenin y sus compañeros de exilio. Pero el periódico no dejó nunca de llegar a su destino, pues la policía no podía impedirlo sin revelar la identidad de sus agentes, que sólo fueron descubiertos después de la Revolución.

Otra estratagema utilizada por la policía últimamente es la de traer unas decenas de cubanos anticastristas, que se hacen pasar por miembros de organizaciones extremistas sudamericanas (Tupamaros, Montoneros, etc.). Con tal aureola penetran en organizaciones políticas de nuestro país.

Pero quienes mejor cumplen esta tarea de espionaje son los chivatos o provocadores.

3. Los chivatos o provocadores.

Es evidente que, en una guerra, es mil veces más peligroso un traidor vendido al enemigo que el más hábil de los espías extranjeros. Por eso desde siempre, la policía se ha preocupado mucho en fomentar ciertas debilidades humanas para asegurarse fieles informadores en el campo enemigo. En España se dedican otros millones de pesetas mensuales para pagar a semejantes personajes, que pululan por todas partes: en las fábricas, en la universidad, en los medios intelectuales, entre el clero progresista y, como no, en los medios clandestinos de la oposición.

4. La provocación, arma de dos filos.

La amplitud que tomó la provocación en Rusia llegó a constituir un peligro para el propio gobierno que la utilizaba. Se sabe que uno de los altos funcionarios del Ministerio del Interior conocía y aprobaba los proyectos de las ejecuciones del gran duque Sergio y del ministro Plehve. El jefe del gobierno del zar, Stolypine, al corriente de estas cosas, se hacía acompañar en sus viajes por el jefe de la policía, cuya presencia le parecía una garantía contra los atentados cometidos a instancias de los provocadores.

Cuando una vez era necesario organizar la fuga de alguno de los colaboradores que había sido necesario encarcelar para no despertar sospechas, el jefe de policía no dudaba en llegar hasta el asesinato de los carceleros y de algún guardia encargado de la vigilancia.

Ya hemos visto como la propia policía, por medio de sus colaboradores, era quien pasaba la propaganda bolchevique al interior de Rusia, y no podía no hacerlo. Pero esa -

del Imperio Ruso venían, impotentes, cómo el zarismo se encaminaba hacia el precipicio. Pues es la eterna ilusión de los gobernantes, la de creer que se puede impedir los efectos sin alcanzar las causas; y así, legislan contra la anarquía, el sindicalismo, el socialismo y el comunismo, y con eso pretenden impedir que se desarrollen las raíces de la vida. La Revolución es fruto de causas económicas, psicológicas y morales situadas fuera del alcance de las leyes represivas y de los encargados de aplicarlas.

Frente a un principio muerto, como es el de la continuidad de un régimen tiránico las ideas nuevas, subversivas, adquieren una potencia sin contrapeso, o con un contrapeso -la represión- basado en el miedo. Pero, es suficiente el miedo para combatir la necesidad, el espíritu de justicia, la inteligencia, la razón, el idealismo, las fuerzas revolucionarias que crean las contradicciones económicas? Contando con la intimidación, los reaccionarios pierden de vista que el miedo sólo intimida a los débiles, exaspera a los mejores y forja la resolución de los más fuertes.

